



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0106 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 30 de Marzo de 2017, a propuesta del Sr. Felipe Rojas Andrade, la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, calificó por voluntad expresa, que los consejeros regionales interesados, lo hagan en representación del GORE conforme al Art. 39 de la Ley N° 19.175.- en la participación en el cometido antes acordado en la V. Sesión Ordinaria del 28 de Marzo de 2016, que se llevará a efecto en Valparaíso, el día 5 de Abril de 2017, Foro **Lanzamiento "DESAFIOS DEL ARRANQUE DE LA DESCENTRALIZACIÓN: PREPARANDO EL NUEVO ESCENARIO DE GOBERNADORES REGIONALES ELECTOS"**, organizado por la Fundación Chile Descentralizado y el Centro de Extensión del Senado y la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, según invitación y programa de actividades, informados a la Sala y que forman parte del acuerdo. Atendido el tramo, el cometido considera el día previo necesario para asegurar la debida asistencia.

Han manifestado interés, la Sra. Patricia Perez Zamorano; y el Sr. Jorge Zavala Valenzuela y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que estaban presentes 11 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Buguño.

No estaban presentes el Sr. Isidoro Saavedra Contreras y del Sr. Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 30 de Marzo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA